

ARQUIDIÓCESIS DE PARANÁ

IDEARIO ESCUELAS PARROQUIALES



MISIÓN

“Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos y bautícenlos para consagrarlos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, enseñándoles a poner por obra todo lo que les he mandado. Y sepan que yo estoy con ustedes todos los días hasta el final de los tiempos”.

Evangelio según San Mateo 28, 19-20

El Evangelio nos revela que la Iglesia recibe de Cristo, en quien tiene origen, la misión de continuar su obra de Redención. Tiene el deber de transmitir y hacer presente a Cristo y su salvación a todos los hombres de todo tiempo y lugar. Irradiar el Evangelio a toda persona y a “toda la persona”, iluminar todos los ámbitos humanos con la Verdad acerca del hombre y alcanzarle los medios de salvación que el Señor le confió.

Uno de los ámbitos donde la Iglesia, desde hace siglos pero siempre con renovada esperanza, ejerce esta misión, es el campo educativo, por medio de la escuela católica, que se inserta así en la esencial misión salvífica de la Iglesia¹.

El documento *La Escuela Católica*, indica que una escuela es católica por su “referencia explícita, y compartida por todos los miembros de la comunidad escolar, a la visión cristiana (...), porque los principios evangélicos se convierten para ella en normas educativas, motivaciones interiores y al mismo tiempo metas finales”.²

En armonía con el Concilio Vaticano II, La Congregación para la Educación Católica especifica características fundamentales de una escuela católica, manifestando que la misma es un lugar de educación integral de la persona humana a través de un claro proyecto educativo que tiene su fundamento en Cristo; que tiene una identidad eclesial y cultural; una misión de caridad educativa y servicio social y que su estilo educativo debe caracterizar a toda su comunidad educativa.³

El estilo educativo de la escuela católica se hace realidad cuando todos los que integran su comunidad educativa adhieren libremente a tal proyecto educativo. Entendemos entonces, que la escuela católica debe reunir y formar en su comunidad a auténticos discípulos y misioneros del Maestro.

¹ Cfr. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA: *La Escuela Católica*. Nº 8

² SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. *op. cit.* Nº 34

³ Cfr. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. *La Escuela Católica en los umbrales del tercer milenio*. Nº 4

VISIÓN

Los obispos indican que la Iglesia asume la educación

*como preocupación y responsabilidad de servicio prioritario para todos los hombres y para todo el hombre. Entiende que ha de ayudar a salvarlo en orden a su destino eterno para lo cual ha de promoverlo también a fin de que ocupe el puesto que Dios le ha dado en el cosmos como señor y rector de todo lo creado y como hermano de los demás.*⁴

Según nos ilustra la cita anterior, extraída de *Educación y Proyecto de Vida*, La educación católica, a través de las escuelas católicas y de quienes integran sus comunidades educativas, busca la salvación del hombre a través de una educación evangelizadora. Formar al hombre integralmente, un hombre que vive en la historia pero consciente que está llamado a un destino trascendente, a una vida que no tendrá fin. Formar una persona con el sello distintivo de la fe, que pueda iluminar las realidades temporales con la luz del Evangelio. La educación católica entiende que la dimensión natural de la persona humana no agota su esencia, sino que el hombre debe ser comprendido desde su dimensión sobrenatural, como lo expresa el documento conciliar *Gravissimum Educationis Momentum*⁵.

Los obispos reiteran además, en *Educación y Proyecto de Vida*, lo que ya se había afirmado en *Puebla*: “El objetivo de toda educación genuina es el de humanizar y personalizar al hombre, sin desviarlo, antes bien, orientándolo eficazmente hacia su fin último que trasciende la finitud esencial del hombre”⁶

Encontrar el sentido de su vida, el porqué de su existir, el camino que como hombre debe recorrer y dotarlo de los medios que le permitan hacerlo en el contexto histórico en que se encuentre, es lo que la educación católica aporta, o por lo menos quiere aportar al hombre.

SUJETO DE LA EDUCACIÓN

La Iglesia, enriqueciendo, iluminando y completando con la Revelación del Señor, los datos que aportan las ciencias particulares y los razonamientos filosóficos, afirma en primer lugar que se trata de una PERSONA, es alguien, no algo.

Entiende que es una unidad bio-psico-espiritual. Una unidad profunda, sustancial, de cuerpo y alma espiritual. Y precisamente por sus facultades espirituales el hombre es imagen y semejanza de Dios. Es un ser inteligente, capaz de alcanzar la Verdad; un ser con Voluntad libre, capaz de elegir el bien, de ser responsable de sus elecciones, un ser capaz de amar y entrar en comunión

⁴ EQUIPO EPISCOPAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA. *Educación y Proyecto de Vida* Nº 6

⁵ Cfr. CONCILIO VATICANO II. *Declaración Gravissimum Educationis Momentum* Nº 8

⁶ EQUIPO EPISCOPAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA. *op. cit.* Nº 28

con Dios y con las demás personas. Un ser social, llamado a interactuar y convivir con los demás, a cooperar para el logro del bien común.⁷

Un ser con interioridad, capaz de encontrarse con Dios, su Último fin, en lo íntimo de su conciencia, ese espacio sagrado donde encuentra la ley grabada por Dios y que le señala el bien y el mal⁸.

Un ser con destino trascendente, llamado desde su bautismo a una vida sobrenatural que se inicia en este mundo y que alcanzará su plenitud en la consumación del Reino de los Cielos.⁹

El hombre es también un ser capaz. Capaz de perfeccionarse, de progresar, de aprender, es un proyecto. Y aquí es donde interviene la educación para actualizar esas potencialidades, para que el hombre descubra, desarrolle y lleve a plenitud todo aquello que le permita realizarse como persona, todo aquello que está llamado a brindar a su comunidad para el logro y fortalecimiento del bien común, todo aquello que le permita alcanzar su Fin Último.

La Iglesia concibe así los fundamentos de la dignidad humana, pero al señalar su dignidad espiritual y sobrenatural no niega ni menosprecia el valor de su corporeidad, por el contrario, asume al cuerpo como elemento esencial del compuesto humano. De aquí que la educación será educación de todo el hombre.¹⁰

En tanto unidad bio-psíquico-espiritual, la persona es naturaleza viva, es totalmente cuerpo y totalmente espíritu, su corporalidad lo hace ser parte de la naturaleza. Dicha corporalidad constituye tanto una ocasión permanente de enajenación como de posibilidad de trascenderla y hacer de la misma el más maravilloso canal de expresión de lo específicamente humano. El hombre se hace más persona en la medida que conquista su naturaleza poniéndola al servicio de su interioridad espiritual. A pesar de que su corporeidad es algo dado, el hombre ha de hacer de ella obra personal y soporte de su personalización.

CONCEPTO DE EDUCACIÓN

La educación ha de ser personalista: ha de fundarse en una adecuada concepción de la persona; personalizada: ha de estar atenta a la idiosincrasia de cada cual en su singular y original presencia en el mundo. Pero en definitiva, y por definición, ha de ser personalizante, es decir, centrada en promover y llevar a madurez las notas constitutivas de la persona, considerada por supuesto en profunda interacción con otras personas, ya que sin ellas no logra su desarrollo. El logro consistente y definitivo de la educación no

⁷ Cfr. CONCILIO VATICANO II. *Constitución Gaudium et Spes* N° 12, 14, 15 y 17

⁸ Cfr. *Idem* N° 16

⁹ Cfr. *Idem* N° 22

¹⁰ Cfr. CONCILIO VATICANO II. *Declaración Gravissimum Educationis Momentum - Proemio*

*puede ser sino el sentido mismo de la vida, el para qué último de la existencia, que es el encuentro plenificante con Dios*¹¹

Cada persona es única e irreplicable. Recibe de la Bondad del Creador dones y talentos que está llamado a descubrir y desarrollar para que den frutos abundantes al servicio de la comunidad. La educación debe acompañar este proceso de reconocimiento y desarrollo de las habilidades particulares de los educandos.

Esta afirmación de los Obispos nos exhorta al respeto e integración de las individualidades, de las peculiaridades, de la diferencia, de las necesidades de cada alumno. Y no solo a respetar sino a valorar y promover dichas particularidades que surgen de la persona en cuanto ser único e irreplicable, pero también en cuanto forma parte de una cultura determinada.

La persona humana, gracias a sus facultades esenciales, es generadora de cultura. Su capacidad de descubrir y vivir valores, su religiosidad, sus actividades artísticas, especulativas, científicas y literarias, configuran, manifiestan, enriquecen y transmiten una visión de la relación Dios-hombre-mundo.

La educación entonces, teniendo como sujeto y fin al hombre inserto en una determinada cultura, a la que aporta y de la que se nutre, debe ayudarlo a asimilar críticamente la misma, a reconocer lo bueno, lo verdadero, lo justo, lo honesto entre las diversas propuestas culturales.

*... toca a la educación la misión de promover el encuentro del educando con la cultura, o mejor dicho, capacitarlo para su inserción vital, consciente y recreadora en la cultura.*¹²

La Iglesia lleva adelante esta tarea firme en su convicción de que esta inserción debe realizarse según la Verdad del hombre que encontramos en el Evangelio de Jesús, y que la vida y acción de nuestros alumnos se encaminarán a engendrar y fortalecer la civilización del amor.

La educación como nos dicen los obispos, ha de ser personalizante. Todo aquello que quiera ser educativo, tendrá que orientarse a humanizar y personalizar al hombre, deberá promover su desarrollo integral, respetando su libertad, sus capacidades individuales, su destino comunitario y trascendente. Así lo exponen los Obispos en *Educación y Proyecto de Vida*:

*La educación no puede limitarse a la formación científica, por buena que ella sea, sino que implica también una formación física, psicológica, moral, doctrinal y espiritual. Por todo eso, el derecho a la educación de todo el hombre no queda suficientemente garantizado si en la escuela se descuida la formación religiosa, conforme a las convicciones de cada uno, ya que ello conforma una de las dimensiones constitutivas del ser humano*¹³

¹¹ EQUIPO EPISCOPAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA. *Op. cit.* N° 28

¹² EQUIPO EPISCOPAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA. *op. cit.* N° 24

¹³ EQUIPO EPISCOPAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA. *op. cit.* N° 106

Humanizar y personalizar al hombre de modo que sea capaz de construir su propio proyecto de vida, promoviendo sus capacidades, brindando conocimientos, estableciendo los vínculos afectivos necesarios para que los educandos alcancen su plenitud de vida, que es el encuentro con Dios, es el objetivo al que apunta la educación católica.

La educación católica pretende lograr la formación integral alcanzando la síntesis fe-cultura-vida.

Si hemos de observar una educación cristiana, hemos de tener en cuenta una visión cristiana del mundo, porque ella dará los fundamentos no sólo de una tarea educativa, sino de los diseños curriculares que de ella se sigan. Estos implican una estructura orgánica que parte de una teoría –filosófica y teológica en primer lugar– y se extiende a las disciplinas, actividades y experiencias educativas habida cuenta de la realidad total natural y cultural en su inmanencia y trascendencia.¹⁴

El encuentro de razón y fe, fe y vida, trasciende en mucho a las actividades pastorales de nuestras escuelas católicas, que si bien tienen objetivos orientados al logro de los fines institucionales, no bastan para alcanzar plenamente los mismos:

En ocasiones, la evangelización en la escuela ha consistido en servicios tales como la clase de religión, la catequesis sacramental, grupos asociativos, retiros espirituales, jornadas pastorales, actividades solidarias y celebraciones litúrgicas. Todo ello es muy necesario, pero si la evangelización se limita a lo mencionado, no sólo corre el riesgo de transformarse en determinadas actividades y servicios pastorales no siempre posibles o pensados para todos, sino que al no estar insertos en lo medular de una escuela como es el ámbito curricular, terminan organizándose como paralelos, como experiencias aisladas, e incluso fuera del horario escolar, no plasmando de este modo lo esencial de una escuela como es el diálogo entre la fe y la ciencia, la cultura y la tecnología; el amor y la búsqueda de la verdad, el desarrollo del juicio moral.¹⁵

La fe abarca toda la vida del hombre, Dios tiene una palabra para todo lo que es humano, lo que nos conduce a afirmar que también los conocimientos de las distintas asignaturas que se enseñan en la escuela pueden y deben manifestar a Dios y llevarnos a Él. La Catequesis en cuanto espacio curricular debe dar a conocer la persona de Cristo y la fe de la Iglesia, debe promover y fortalecer el encuentro con Cristo y la fe de los educandos y también debe ponerse en relación con los contenidos de las demás áreas. Pero para que la escuela sea verdaderamente evangelizadora, el Evangelio debe alcanzar, iluminar, dirigir, orientar a todas las personas que la conforman y todas las prácticas que en ella se realicen.

¹⁴ ARCHIDEO, Lila B. *Visión Cristiana del mundo y educación. Bases para la fundamentación de una teoría educativa cristiana*. Pág. 6

¹⁵ MONS. HÉCTOR VARGAS. *Identidad católica de los colegios de iglesia y el desafío de un currículo evangelizador*. En www.ignis.cl

PERFIL DEL EGRESADO

Aspiramos a que el egresado de nuestras escuelas católicas:

- haya adquirido una formación integral como persona configurada en Cristo, que asimile libremente la fe y los valores que conforman la cosmovisión cristiana para que viva como un ciudadano cristiano, comprometido con la transformación socio-cultural, siendo consciente de su destino trascendente.

-Haya desarrollado conforme a su edad: la alfabetización científica, la reflexión crítica, la capacidad de aprendizaje permanente, la creatividad, la participación ciudadana, el compromiso social, los hábitos saludables, aprecio por la cultura del esfuerzo y la superación.

-Ingrese al nivel educativo siguiente a la edad que le corresponde, habiendo adquirido significativamente los conocimientos necesarios para desempeñarse satisfactoriamente en dicho nivel.

PERFIL DEL EQUIPO DE CONDUCCIÓN

Se considera que los integrantes de los equipos de conducción de las instituciones deben manifestar:

-Convicción en la adhesión a los fines institucionales plasmados en el Ideario, ejerciendo su vocación docente en unión con su vocación cristiana, un docente católico no puede separar su fe, su vida, y su profesión.

-Sólida formación en gestión escolar de una escuela católica, y actualización permanente de sus conocimientos

-Convicción de que su rol consiste en construir una buena escuela planteando altos niveles de aprendizaje y trabajo

-Visión estratégica y orgánica sobre su escuela y sobre su gestión

-Manejo adecuado de un sistema de información de datos relevantes para la vida escolar, que permiten planificar mejoras institucionales

-Apertura a escuchar a otros actores institucionales, aprender de cada experiencia y disculpase cuando la situación lo requiera.

-Iniciativas para fortalecer los vínculos interpersonales, orientadas a la conformación de una verdadera comunidad

- Apertura hacia la comunidad favoreciendo la realización de proyectos socio-comunitarios.

PÉRFIL DEL DOCENTE

Se considera que los docentes, preceptores y tutores de las instituciones deben manifestar:

- Convicción en la adhesión a los fines institucionales plasmados en el Ideario, ejerciendo su vocación docente en unión con su vocación cristiana, un docente católico no puede separar su fe, su vida, y su profesión
- Sólida formación disciplinar específica, pedagógica y cristiana, y capacitación permanentemente en dichos ámbitos.
- Prácticas pedagógicas planificadas y ejercidas desde una Cosmovisión Cristiana, alcanzando en sí mismo, de manera libre y deliberada, la síntesis fe-cultura-vida que ayudará a plasmar en sus alumnos.
- Vocación de animador, coordinador, orientador, comunicador de la Verdad, investigador, sabio y promotor de virtudes.
- Un proceso de crecimiento integral, promoviendo la personalización del educando, despertando en él un anhelo de vida auténtica y profunda.
- Constante atención al entorno socio-cultural, económico y político de la escuela a fin de formar a los alumnos para integrarse en la sociedad en la que viven.
- Capacidad para desarrollar la creatividad, las habilidades, los talentos de cada uno de sus alumnos, para que enriquezcan con su toque personal la cultura en la que viven.

RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA

La familia tiene su origen en el amor, en la decisión de unir dos vidas en una comunidad que trasciende las personas que la inician para aumentarla con nuevos seres a los que se les dará vida. De aquí que la familia no se entienda, si no se entiende el amor. El amor familiar juega un rol fundamental en el desarrollo de la persona:

“Es necesario hacer todo lo posible para que desde el momento inicial, desde su concepción, este ser humano sea querido, esperado, vivido como un valor particular, único e irrepetible, debe sentirse importante, útil, amado y valorado incluso si está inválido o es minusválido; es más, por esto precisamente más amado”. (**Juan Pablo II**)

La familia es la primera y principal educadora de sus hijos. Es la primera escuela de las virtudes sociales y espirituales que todas las sociedades necesitan. Ha de posibilitar el desenvolvimiento de la capacidad para usar la libertad responsable. En esta formación para la libertad es indispensable el ejercicio de la autoridad materna y paterna en su rol orientador.

Como primera educadora de sus hijos tiene el derecho de elegir para ellos, estudio, escuela y educadores acorde a sus principios formativos. Los padres tienen el derecho a ser informados, consultados y escuchados acerca del comportamiento escolar de los mismos y de los problemas que le atañen. Los padres deben asumir y vivir plenamente sus responsabilidades educativas, ver en la escuela una colaboradora y no una sustituta de su misión.

Por ello pretendemos como comunidad coeducadora brindar también un espacio a los padres donde puedan reflexionar sobre su rol y los problemas que genere la educación de sus hijos, descubriendo el sentido profundo y necesario de su tarea, encontrando vías para la búsqueda de nuevas formas educativas sin pérdida de los valores auténticos y perennes.

Dijo **Juan Pablo II**: *“La familia es el lugar privilegiado y el santuario donde se desarrolla toda la aventura grande e íntima de cada persona humana irrepetible. Incumbe a la familia, por tanto, deberes fundamentales, cuyo cumplimiento no puede dejar de enriquecer abundantemente a los responsables principales de la misma familia, haciendo de ellos los cooperadores más directos de Dios en la formación de nuevos hombres. Esta es la razón de porqué la familia es insustituible”.*

Por todo lo mencionado, los padres o tutores:

-Eligen nuestra Institución escolar como formadora subsidiaria de sus hijos, en conocimiento del Ideario y sus implicancias, colaborando en el logro de los objetivos que se plantean en el mismo.

-Mantendrán una comunicación permanente con docentes y directivos en lo que respecta al proceso de aprendizaje de sus hijos.

-Garantizarán que sus hijos realicen tareas, actividades y trabajos que soliciten los docentes.

-Participarán de las actividades que se realizan en la institución y colaborarán con el sustento de la misma mediante el pago de cuotas y los eventos que organice.